BASES E INSCRIPCIÓN I TORNEO DE DRONES AS TERMAS

NORMAS DEL TORNEO

- Todos los pilotos participantes deberán presentarse para el registro y briefing a las 10:30h del **30 DE SEPTIEMBRE 2017** en el Punto de información de As Termas situado en Planta Alta. Una vez finalizado el registro se crearán los grupos aleatoriamente y se publicarán las listas de los grupos para que cada participante sepa a qué hora le toca participar.
- Será responsabilidad del participante estar a la hora en que le toca participar, de lo contrario no puntuará en esa ronda.
- Los drones que se usarán en el evento serán facilitados por la organización y son de tipo "tiny".
- Todos los pilotos deben de seguir y completar el circuito marcado por la organización.
- Antes del comienzo de la carrera, todos los drones deberán ubicarse en la plataforma de salida.
- Todos los pilotos deben respetar la secuencia de lanzamiento. Cualquier movimiento antes de la señal de salida será considerada salida en falso. En ese caso el corredor deberá dejar que todos los demás corredores de la carrera lo adelanten antes de proseguir. Si no hace esto, no recibirá ningún punto en esa carrera.
- Una vez el piloto haya completado todas las vueltas del circuito, deberá proceder a parar el dron, aterrizarlo en la zona habilitada para ello y apagarlo.
- En el caso de que los drones sufran un golpe o accidente, podrán seguir en el circuito preestablecido siempre y cuando no requiera una intervención del piloto o ponga en riesgo la seguridad del circuito.
- En el caso de que el dron caiga al suelo, será el juez encargado de la carrera quien coloque el dron para que pueda despegar de nuevo.
- Los pilotos deben superar satisfactoriamente todos los obstáculos del circuito, si un obstáculo es saltado, el piloto deberá intentar dar la vuelta de manera segura y superarlo de nuevo.
- Si el piloto pierde el control sobre su dron, deberá procurar desacelerar y si es necesario aterrizarlo en una zona segura.
- En el caso de usar gafas de FPV (*First Personal View*) y si se pierde la visión por video, el piloto deberá intentar aterrizar el dron desde su línea de visión.

REGLAS GENERALES PARA PILOTOS PARTICIPANTES

- Todos los participantes deben estar inscritos previamente en el torneo y haber recibido la información pertinente del evento.
- La inscripción es gratuita y estará abierta a todas las personas mayores de 10 años, entre el 12/09/2017 y el 29/09/2017 a las 21:00h. Debe formalizarse a través del Punto de información (982 219752), WhatsApp 660214907 o bien www.astermas.es. Es imprescindible que el participante rellene todos los datos solicitados.
- Habrá un número máximo de 40 plazas disponibles para poder participar en el torneo.
- En el caso de que queden plazas disponibles, el 30/09/2017, día del Torneo, será posible la inscripción, siempre que los interesados se presenten en As Termas, en el espacio habilitado para el Torneo, en el horario indicado en los puntos anteriores.
- Todos los pilotos deberán respetar y cumplir todas las normas de participación y seguridad.
- Todos los pilotos deberán asistir a la sesión informativa de seguridad y firmar los formularios correspondientes descargo de responsabilidad y la cesión de derechos de imagen.
- En el caso de que los pilotos inscritos sean menores de edad, los formularios deberán ser firmados por sus padres o tutores.

- Todos los participantes deberán asistir al curso de iniciación para vuelo de drones realizado el mismo día del evento.
- Todos los pilotos recibirán un dron y unas gafas de FPV para la participación en el torneo, que deberán devolver al finalizar su carrera.
- En el caso de rotura del equipo facilitado por la organización por negligencia del piloto, el piloto será responsable y deberá pagar una penalización de 50€.

PREMIOS

Primer premio: Dron World Brands SPY + Gafas VR
 Segundo premio: Dron World Brands Next + Gafas VR
 Tercer premio: Dron World Brands Next + Gafas VR

- Se limita un premio por persona. Cualquier coste asociado a la recepción/uso del premio no especificados más arriba no está incluido en el premio.
- El premio es personal e intransferible y no puede canjearse por dinero. El C.C. **As Termas** se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de igual valor en cualquier momento.
- Los premios no incluyen cualquier servicio y/o gastos no descritos en los apartados anteriores.
- Los premios objeto de este torneo estarán sujetos a lo dispuesto en la legislación tributaria o fiscal de aplicación vigente en cada momento. El valor de los premios en algunos casos se encuentran sujetos a retención e IRPF. Por lo tanto, los ganadores deberán facilitar, previo a la recepción del premio, los datos necesarios para poder emitir el certificado fiscal correspondiente. Al margen de esta aportación, las repercusiones en las obligaciones fiscales de dichos ganadores serán por propia cuenta, por lo que As Termas queda relevada de cualquier otra responsabilidad. As Termas se reserva el derecho de reclamar el DNI con la finalidad de emitir los correspondientes certificados fiscales.

PUBLICIDAD DE GANADORES

 Los ganadores del torneo aceptan y autorizan que la mención de su nombre, imagen y premio obtenido pueda aparecer en las páginas oficiales de las RRSS (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube) del Centro Comercial As Termas y en su página web o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de comunicación que pueda utilizar el Centro Comercial As Termas a fin de informar y hacer público el resultado del sorteo realizado.

INTERRUPCIÓN ANTICIPADA

El C.C. As Termas se reserva el derecho a interrumpir el torneo en cualquier momento sin previo aviso por razones que se presenten fuera de su control. El organizador se verá obligado a tomar esta decisión por razones técnicas o si por razones legales el torneo no pudiera desarrollarse según las bases establecidas. Si el cese es debido a un comportamiento inadecuado por parte de algún participante, el organizador tendrá derecho a reclamar daños y perjuicios contra éste.

JUECES, ÁRBITROS Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- Todas las carreras serán controladas por un equipo de jueces de la organización.
- Cada carrera dispondrá de una serie de árbitros que garantizarán la imparcialidad y cumplimiento de todas las normas de conducta.

• Cualquier práctica o comportamiento realizada por el piloto que sea considerada peligrosa por los jueces significará la desclasificación automática.

NORMAS OPERATIVAS

- Todas las maniobras de vuelo estarán prohibidas mientras haya personal en el circuito.
- Se podrá recoger el dron una vez haya aterrizado y esté apagado.
- El torneo contará con un circuito para drones donde se realizará las carreras del torneo, una zona de formación y una zona de vuelo libre. Los asistentes al evento que no se hayan inscrito al torneo, podrán utilizar la zona de formación y la zona de vuelo libre.
- Todos los circuitos dispondrán de unas redes, un espacio de seguridad para el público y un espacio habilitado para los participantes.
- En el transcurso de la carrera no se podrá encender ningún transmisor de video que pueda interferir con los equipos de FPV, a excepción de los pilotos participantes y los jueces.
- A los pilotos se les comunicará la hora en la que competirán. Se realizarán anuncios por megafonía y se recordará la asistencia de los participantes.
- En la mañana del día del evento todos los pilotos deberán:
 - o Realizar el Check-In a las **10.30** en el punto destinado para ello y rellenar el descargo de responsabilidad y la cesión de derechos de imagen.
 - Asistir a una charla sobre las reglas de seguridad en el evento, el formato del torneo e información sobre el dron.
 - Asistir por tandas (4 personas) a unos cursos de formación para el vuelo del dron donde los pilotos podrán probarlo y tendrán una duración estimada de 10 minutos.
- Tras haber recibido la formación necesaria, los pilotos deberán pasar a la zona de vuelo libre, donde un instructor les permitirá probar el dron con el que se competirá. El piloto tendrá un tiempo máximo de 10 minutos para probar el dron.
- La competición de drones se realizará por tandas de 4 participantes y estará estructurada de la siguiente forma:
 - Calentamiento (11.00 14.00): Todos los pilotos tendrán un periodo de prueba del circuito de 5 minutos, en los que el piloto deberá familiarizarse con el circuito, la trazada y los obstáculos. En el caso de saltarse algún obstáculo, el piloto deberá retroceder y pasarlo de nuevo. En el caso de que algún dron caiga el suelo, serán los jueces los que coloquen el dron para que pueda despegar de nuevo.
 - Q1 (15.00 16.40): Los pilotos deberán completar dos vueltas al circuito. Según el orden de llegada cada piloto recibirá unos puntos que irá acumulando durante la fase de clasificación. El primer clasificado recibirá 10 puntos, el segundo 6, el tercero 2 y el resto no recibirán ningún punto.
 - Q2 (17.10 18.50): Esta ronda seguirá la misma mecánica que la Q1. Los 16 pilotos que hayan obtenido más puntos en las dos primeras rondas se clasificarán para los cuartos de final. En el caso de que exista un empate de puntos, se desempatará con tandas adicionales.
 - Cuartos de final (19.30 20.10): Los pilotos deberán completar dos vueltas al circuito.
 Se clasificarán para las semifinales los dos primeros clasificados por tanda, o en su defecto los que lleguen más lejos.
 - Semifinales (20.30 20.50): Los pilotos deberán completar dos vueltas al circuito. Se clasificarán para la final los dos primeros clasificados de cada tanda, o en su defecto los que lleguen más lejos.
 - Final (21.10): Los pilotos deberán completar dos vueltas al circuito. Obtendrán premio los 3 primeros clasificados. La entrega de los mismos dependerá de la posición al finalizar la carrera
 - o Entrega de premios (21.30)



DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La inscripción al evento supone la aceptación de las bases del mismo.

El participante al evento libera y exonera a **As Termas** sus socios, administradores, agentes y representantes (en lo sucesivo denominadas "partes relevadas") DE TODA RESPONSABILIDAD (penal, civil, administrativa), derivada de:

- Daños materiales que pudiera ocasionar a terceros.
- Daños personales a terceros o al mío propio, incluida la invalidez y/o el fallecimiento que igualmente pudiere ocasionar.
- Los posibles mareos o jaquecas por la utilización de gafas de vista en primera persona para el pilotaje de los drones.

como consecuencia de mi actuación o participación en el evento, comprometiéndome además a no reclamar nada por ningún concepto a dicha entidad, y a indemnizar a las partes relevadas por todas las reclamaciones que surjan como consecuencia de su participación en las actividades practicadas.

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

(A cubrir en el momento del registro en el Punto de información, el 30/09/2017 a las 10:30h)

• Autorización para toma y publicación de imágenes (menores) para campañas publicitarias

AUTORIZACIÓN PARA TOMA Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES
D./Dña, con DNI, como representante legal de D./Dña, con DNI, autorizo a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS para la toma de mis imágenes y del menor a mi cargo, y su posterior difusión y publicación en la página Web del centro comercial, Redes Sociales, prensa y otros medios de comunicación análogos, con el fin de promocionar y dar a conocer la el I TORNEO DE DRONES AS TERMAS, que organiza el Centro Comercial.
Para que conste, habiendo leído lo redactado anteriormente y dando mi total consentimiento firmo la presente a fecha de hoy.
En a de de 20
Firma
De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, cuyo responsable es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS con domicilio en Avenida Infanta Elena, Duquesa de Lugo 213, 27003 Lugo. La finalidad de este fichero es gestionar las imágenes de los participantes en las promociones, sorteos, actividades y eventos que se llevan a cabo en el Centro Comercial. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección señalada, adjuntando una fotocopia de su DNI.

Autorización para toma y publicación de imágenes (mayores de edad) para campañas publicitarias

AUTORIZACIÓN PARA TOMA Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES
D./Dña, con DNI, autorizo a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS para la toma de mis imágenes, y su posterior difusión y publicación en la página Web del centro comercial, Redes Sociales, prensa y otros medios de comunicación análogos, con el fin de promocionar y dar a conocer la campaña publicitaria I TORNEO DE DRONES AS TERMAS, que organiza el Centro Comercial.
Para que conste, habiendo leído lo redactado anteriormente y dando mi total consentimiento firmo la presente a fecha de hoy.
En a de de 20
Firma
De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero, cuyo responsable es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL AS TERMAS con domicilio en Avenida Infanta Elena, Duquesa de Lugo 213, 27003 Lugo. La finalidad de este fichero es gestionar las imágenes de los participantes en las promociones, sorteos, actividades y eventos que se llevan a cabo en el Centro Comercial. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección señalada, adjuntando una fotocopia de su DNI.